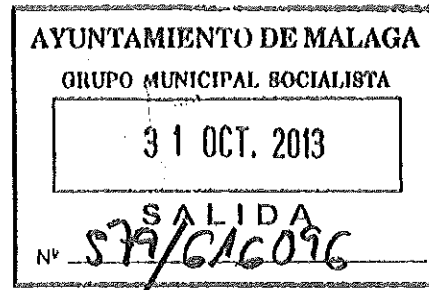




Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



Proposición Urgente, que presenta el Grupo Municipal Socialista, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa a los lamentables incidentes acaecidos en el décimo aniversario del Museo Picasso Málaga

Málaga recibió importantes inversiones en la ciudad por parte de la Administración del Estado en los años de gobierno socialista que situaron a la provincia malagueña durante ese periodo como la tercera receptora de fondos públicos. Una revolución para nuestras infraestructuras materializada en inversiones que construyeron la conexión Málaga-Madrid por alta velocidad y una nueva estación de ferrocarril, la ampliación del Aeropuerto con una nueva terminal y una segunda pista, la transformación del Puerto con una nueva estación marítima de cruceros que ha situado a Málaga en el turismo de cruceros con más de 600.000 visitantes al año.

Málaga también ha recibido en los últimos años un fuerte impulso con las inversiones de la Junta de Andalucía, entre otras actuaciones, el Parque Tecnológico de Andalucía o el Centro de Transportes de Mercancías, la integración del Puerto en la ciudad con el Palmeral de las Sorpresas, la ampliación de la Universidad de Málaga con el nuevo campus de Teatinos, etc.

En el centro de nuestra Ciudad, en el corazón de la Costa del Sol, la Junta de Andalucía realizó una de las apuestas más transformadoras para el futuro con la inversión de 9 millones de euros a través del Plan Turístico de Málaga para la peatonalización de las calles del Centro (Alcazabilla, Císter, San Agustín, Granada...) o la puesta en valor del conjunto Alcazaba-Gibralfaro y Teatro Romano.

Pero sin lugar a dudas, el gran proyecto cultural de Andalucía, una apuesta sin precedentes y de vanguardia, que ha propiciado el despegue en cifras del turismo en la capital, de su proyección cultural y de la dinamización comercial y económica. Esta realidad queda patente en la propia información del Museo Picasso Málaga:

"El 27 de octubre de 2013 el Museo Picasso Málaga cumplió su décimo aniversario. Han sido diez intensos años de trabajo para la difusión de la obra de Pablo Picasso. Una década de compromiso con la ciudadanía y también con las personas que, llegadas de lejos, han querido participar de una propuesta artística y cultural que nace de la voluntad compartida de Christine y Bernard Ruiz-Picasso, nuera y nieto del artista, así como de la Junta de Andalucía, artífices de este gran proyecto museístico consagrado al artista cuyos estilos y técnicas cambiaron el curso del arte moderno.



Ayuntamiento de Málaga

Grupo Municipal Socialista

Enraizamiento e internacionalización son los objetivos que han guiado una labor que podría resumirse en las 233 obras que componen hoy su colección permanente, en las 36 exposiciones temporales celebradas desde su inauguración, en las 38 publicaciones editadas, en las 210 conferencias impartidas por expertos, en las 170 actividades culturales organizadas y en los 258.758 participantes en acciones educativas.

En total, más de 3.550.000 personas de todas las nacionalidades y de todas las edades han visitado el Museo Picasso Málaga, que desde el inicio hasta hoy persevera en su empeño por hacer de cada una de estas visitas una experiencia única y cercana con el arte y la cultura.

En un ejercicio de memoria, el sábado 26 de octubre el Museo Picasso Málaga celebró un acto institucional de reconocimiento a las personas e instituciones que hicieron posible la creación de la pinacoteca, que contó con la presencia de los miembros del Patronato de la Fundación Museo Picasso Málaga. Legado Paul, Christine y Bernard Ruiz-Picasso".

Es de vital importancia para la ciudad de Málaga, por cuanto representan en generación de empleo, que estos proyectos cuenten con el mayor respaldo institucional. Más de 11.000 personas participaron en las actividades programadas por la pinacoteca durante el fin de semana.

Una serie de hechos lamentables ideados por dirigentes del Partido Popular empañaron los actos del X Aniversario del Museo Picasso Málaga. La Ciudad de Málaga abrió informativos nacionales por un escrache o acoso a la Presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz Pacheco, a la salida del hotel en el que se hospedaba.

Posteriormente, ante la mirada incrédula de los asistentes al acto institucional del X Aniversario, entre los que se encontraban tanto la familia Picasso como la prensa especializada en cultura y turismo, se vivió otro espectáculo bochornoso contra la Presidenta de la Junta de Andalucía.

Así tanto la Ciudad de Málaga como la institución museística, en ese día quedaron eclipsadas por la cadena de hechos lamentables protagonizados por representantes públicos del PP.

La espiral de declaraciones de los dirigentes del PP malagueño sobre los lamentables hechos acaecidos en las calles de nuestra Ciudad no tiene justificación en una sociedad democrática. La estrategia ha llevado a que los máximos representantes de la Diputación Provincial o el Alcalde de Málaga hayan acabado por confundir las instituciones que presiden con sus estrategias de partido, perdiendo de vista lo que deben ser los cauces de actuación política en una sociedad democrática y madura.

Avda. de Cervantes, 4 29071-Málaga
Telf.: 951 92 60 97 FAX: 952 13 53 63 E-mail:
ayuntamiento@psoemalaga.es





Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Ahora queda recomponer la lealtad que las instituciones democráticas deben procurarse en beneficio de la ciudadanía. Queda que los máximos responsables de las administraciones públicas ejerzan como tal, y por encima de los intereses de sus partidos políticos, asuman las responsabilidades de aquellos actos que acabaron dañando a la propia Ciudad y a la institución que representan.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno, la adopción de los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, traslade una felicitación pública al Patronato de la Fundación Museo Picasso Málaga con motivo del décimo aniversario de la pinacoteca, haciendo constar el profundo rechazo, el malestar y el pesar de la Corporación municipal por los acontecimientos acaecidos que pretendieron empañar dicha celebración

Segundo.- Que el Alcalde-Presidente, como máximo representante del Ayuntamiento, condene expresamente el acoso al que fue sometida la Presidenta de la Junta de Andalucía, rectificando así sus desafortunadas declaraciones públicas en las que justificó los lamentables hechos que tanto daño han causado a la imagen de la ciudad de Málaga

Tercero.- Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno y la Junta de Andalucía, en el marco de la colaboración entre Administraciones Públicas, establezcan como prioritario el impulso de las actuaciones de mejora del entorno del Museo Picasso Málaga.

Málaga, 31 octubre de 2013

Fdo.- María Gámez Gámez
Portavoz Grupo Municipal Socialista